

## ► TRIBUNALES

## Piden nueve años de prisión para un hombre que trató de asesinar a otro

J. GUILLAMÓN / ALBACETE

La Sección Primera de la Audiencia Provincial acogerá hoy lunes el juicio contra un hombre que se enfrenta a nueve años de prisión, por intentar asesinar a otro de un navajazo, en la puerta de un bar. El fiscal solicita también que el acusado pague a su presunta víctima indemnizaciones por valor de 12.500 euros y que abone al Sescam los gastos hospitalarios provocados por la agresión, que ascienden a 6.753 euros.

Según refleja el escrito de acusación del fiscal, sobre las 1,30 horas del 11 de octubre de 2013, el procesado, J.M.C., con antecedentes penales no computables, de nacionalidad dominicana y en prisión provisional por esta causa desde el 14 de octubre de 2013, se encontraba en la puerta de un pub, en compañía de M.B.M., y por ignorados motivos se originó una disputa entre M.B.M. y L.M.M.M., quien también se encontraba en la puerta del referido local.

Ante la discusión, el procesado trató de mediar entre los implicados, originándose en ese momento una situación violenta entre L.M.M.M. y J.M.C., en la que ambos se intimidaron con un vaso y una botella de cristal, respectivamente. Ante la situación que se estaba produciendo intervino para separarlos F.J.C.R., amigo de L.M.M.M.

**EL APUÑALAMIENTO.** Instantes después ambos habían tirado al suelo los objetos de cristal y estaban separados por unos metros, sin embargo, aunque parecía que los ánimos se habían calmado, el procesado aprovechó que L.M.M.M. estaba de espaldas y se disponía a entrar al pub para asestarle, repentinamente, en la parte posterior del cuello un navajazo.

El apuñalamiento le causó una herida inciso contusa en la región cervical izquierda posterior, de unos 20 centímetros de longitud y trayecto que alcanzó en profundidad a las vértebras cervicales.

Dicha herida, teniendo en cuenta su localización, en una región corporal de importancia vital, así como las dimensiones y profundidad de la misma, manteniendo un sangrado arterial activo, con repercusión hemodinámica, en el momento de la asistencia en Urgencias, puso en peligro la vida del denunciante, no produciéndole la muerte debido a la inmediatez de la asistencia prestada.

Las lesiones sufridas por L.M.M.M. tardaron 60 días en curar, seis hospitalizado, y le ha quedado una cicatriz de 20 centímetros.

## BREVES

## DISTINCIÓN

## José Serrano recibirá la Cruz de San Raimundo de Peñafort

El letrado José Serrano Siquier recibirá la Cruz de San Raimundo de Peñafort el próximo viernes, en el Salón de Plenos del Tribunal Superior de Justicia. Las Cruces se otorgan para premiar los servicios prestados y la contribución al desarrollo y perfeccionamiento del Derecho y la Jurisprudencia, entre funcionarios de la Administración de Justicia, miembros de profesiones relacionadas con ésta, o personas que han contribuido al desarrollo del Derecho, al estudio de los Sagrados Cánones y Escrituras y a la obra legislativa y de organización del Estado, entre otros. Serrano Siquier fue 10 años decano del Colegio de Abogados de Albacete, institución que presidió entre 2003 y 2013. Cabe destacar que se le impuso la Cruz al Mérito en el Servicio de la Abogacía, en noviembre de 2013, aprovechando la celebración del 175 aniversario del Colegio de Abogados de Albacete.

## CADIG ALBATROS

## CCOO avisa del mal estado del centro

CCOO ha denunciado que un solo trabajador, y a tiempo parcial, se ocupa del mantenimiento de las instalaciones del centro de atención a discapacitados (Cadig) Albatros, un edificio de 6.800 metros cuadrados donde se atiende a 130 personas con discapacidades psíquicas, muchas de ellas internas. Desperfectos, aseguran, como enchufes desprendidos, manivelas inadecuadas y rotas, asideros en los aseos de discapacitados a punto de caerse o lavabos caídos y que suponen «riesgos para los usuarios y el personal», y han pedido a la Junta que «solucionen semejante abandono».

## LA ARQUITECTURA SE UNE A LA IMAGEN

El Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla-La Mancha convoca la IV edición del concurso fotográfico titulado 'El espía público'

## REDACCIÓN / ALBACETE

Tomar imágenes, y hacerlo de espacios singulares arquitectónicamente hablando, tiene premio. El Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla-La Mancha ha convocado la IV edición del concurso de fotografía 'El espía público', que tiene como finalidad reflejar el uso de los espacios públicos de Albacete y provincia.

Esta iniciativa se convoca con motivo del Día Mundial de la Arquitectura y este año se ha celebrado bajo el lema 'Ciudades saludables, ciudades felices', de ahí el interés de recoger en los trabajos que se presenten el uso dado a plazas y espacios públicos albaceteños en la convocatoria de este año.

Los interesados en participar pueden presentar sus trabajos hasta mañana martes, 21 de octubre, hasta las 14,00 horas, y se podrá presentar, bien presencialmente, en horario de atención al público en la demarcación del colegio, o por correos o mensajería, y las bases dejan estipulado que no serán admitidas bajo ningún concepto las propuestas que lleguen fuera del plazo.

El jurado, que se reunirá para decidir su fallo antes de que finalice el mes, seleccionará el que considere el mejor trabajo (no se contempla dejar el galardón desierto), al que se le entregará un premio de 300 euros. La fotografía escogida será, además, publicada en el diario *La Tribuna de Albacete*.

**INTERÉS VALORADO.** Tal y como se estipula en las condiciones de este certamen fotográfico, a la hora de seleccionar el trabajo ganador, se valorará el interés arquitectónico, urbanístico, paisajístico y social de lo fotografiado, la origi-



Los participantes han de presentar fotografías de plazas y espacios públicos. / R.S.

**El jurado se reunirá antes de que acabe este mes para decidir el premio, dotado con 300 euros**

nalidad, así como la calidad compositiva de la propia fotografía.

Los participantes tienen la posibilidad de presentar sus fotografías tanto en papel, poniendo en

la parte de atrás el lema del concursante y el título de la fotografía, o en CD, enviando la imagen en formato JPG y con una resolución mínima de tres megapíxeles.

Con todas las fotografías admitidas a concurso, el jurado se encargará de realizar una selección o decidir incluir todas para conformar la exposición pública que se hará en la sede de Albacete del Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla-La Mancha, donde se indicará el título, la ubicación de la fotografía y el nombre del autor.



## Pedaladas contra la pobreza.

Como punto final a las actividades desarrolladas durante toda la semana con motivo del Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza, Fundación Atenea organizó ayer la I Marcha Ciclista contra la Pobreza y la Exclusión Social. Decenas de albaceteños, grandes y pequeños, participaron en este paseo en bici, que partió desde el Paseo de la Feria, tras dar lectura a un manifiesto, y culminó en el Altozano. En esta iniciativa colaboraron el Ayuntamiento, Curba, Aralba y Cruz Roja.

/ FOTO: J.M. ESPARCIA